



agencia de esta, y que en vista deloque aroguen se
dependa lo que se tenga por mas oportuno.

Solicitud de Juan de Dios Gomez para su admision como vecino
 Segundamente dada cuenta por mi el Sr. D.
 de la solicitud presentada por Juan Gomez Costas
 natural y vecino de la Plator, en la que pide se le
 admita como vecino de esta villa en virtud de haberse
 despedido de donde lo era, segun lo acredita el documento
 que adjunto presenta, y en su virtud el Ayuntamiento
 lo acordó: Se admite como tal vecino, inscribiendole
 en los padrones de hombres y demas que corresponden
 cuando la solicitud expuesta al pago de un se
 ferencia

Solicitud de D. Manuel de una solicitud presentada por Manuel Paula Gomez
 de esta villa de estos vecinos, en la que pide se le informe por la
 de esta villa sobre la exposicion sobre varios particulares que en las
 misma se expusieron, y en su virtud se acordó: Informar
 lo favorablemente y debiendole al reintegro á los fines
 que se pudiesen combenir =

En su determinacion se dio cuenta de su oficio

